



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EDUARDO NERI, GUERRERO, PERIODO 2021-2024. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En la Ciudad de Zumpango del Río, municipio de Eduardo Neri, Guerrero; siendo las quince horas con treinta minutos del día veintisiete de enero del año dos mil veintidós, estando presentes en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Eduardo Neri, Guerrero, los CC. **Sara Salinas Bravo**, Presidenta Municipal Constitucional, **José Luis Rendón Castañón**, Síndico Procurador, **Guadalupe Castillo Alonso**, **Felipe Alvear Adame**, **Diana Alejandra Encarnación Anzures**, **Fátima Vázquez Rosales**, **Lorenzo Sánchez Reyna**, **José Luis Sánchez Goytia**, **Norma Alarcón Bárcenas** y **Francisco Javier Adame Vázquez**, Regidoras y Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el periodo Constitucional 2021-2024, para celebrar sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Eduardo Neri; Guerrero, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 50, 51, 52 y 53, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. - PASE DE LISTA.
2. - DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
3. - PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
4. - PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANCELACIÓN DE LA FERIA DE LA CANDELARIA, DERIVADO DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA DEL COMISIONADO PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE GUERRERO.
5. - ASUNTOS GENERALES.
6. - CLAUSURA DE SESIÓN.

--- En el desahogo del primer punto del orden del día, El C.P. Jorge Antonio Salgado Martínez, en su carácter de Secretario General, realiza el pase de lista de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento Municipal, y en razón de que se encuentran en su totalidad de sus integrantes, se somete a su consideración el orden del día, mismo que se aprueba por unanimidad.

--- En el desahogo del segundo punto del orden del día, se declara la existencia del Quórum legal, y en consecuencia; la validez de la sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.



--- En el desahogo del tercer punto del orden del día, la Ciudadana Presidenta Municipal Sara Salinas Bravo, puso a consideración de los Ciudadanos Regidores la propuesta de la orden del día para la presente sesión, propuesta que es aprobada por unanimidad de votos.

--- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, relativo a la propuesta de la cancelación de la Feria de la Candelaria, derivado de la información recibida del Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Guerrero, en la que hizo de nuestro conocimiento la cancelación de las Ferias en todo el Estado, con la finalidad de salvaguardar la salud de la población, ante el aumento de casos Covid-19, proponiendo que la celebración de la Feria se lleve a cabo una vez que bajen los contagios; propuesta que previo análisis y discusión es aprobada por unanimidad de votos.

--- En el desahogo del quinto punto del orden del día, relativo a asuntos generales a pregunta de la Ciudadana Q.B.P. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional, si alguien tenía algo que tratar.

Enseguida la ciudadana Presidenta Q.B.P. Sara Salinas Bravo, pone a consideración del cabildo la propuesta para suscribir un exhorto al Obispo de la Diócesis Chilpancingo-Chilapa Señor Salvador Rangel Mendoza, en el sentido de que atienda la petición de la ciudadanía y se le permita seguir realizando su función eclesiástica en la Parroquia de Santa Anita y San Joaquín; propuesta que previo análisis y discusión es aprobada por mayoría de votos, con la abstención del Lic. José Luis Sánchez Goytia.

--- En el desahogo del sexto punto del orden del día, la Ciudadana Q.B.P. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional, declara clausurada la sesión, siendo las dieciséis horas y dos minutos del día veintisiete de enero de dos mil veintidós, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EDUARDO NERI, GRO. **SARA SALINAS BRAVO.** PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EDUARDO NERI, GRO. **JOSÉ LUIS RENDÓN CASTAÑÓN.** SÍNDICO PROCURADOR. SINDICATURA 2021 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EDUARDO NERI, GRO. **GUADALUPE CASTILLO ALONSO.** REGIDOR/A DE DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA SOCIAL.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EDUARDO NERI, GRO. **ELIPE ALVEAR ADAME.** REGIDOR/A DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y DEPORTE.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EDUARDO NERI, GUERRERO.
OP. DIANA ALEJANDRA CARMACION ANZUREZ.
REGIDORA DE SALUD Y JUVENTUD.
REGIDURÍA DE SALUD Y JUVENTUD

2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EDUARDO NERI, GUERRERO.
OP. PATIMIA VÁZQUEZ ROSALES.
REGIDORA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES Y FOMENTO AL EMPLEO.
REGIDURÍA DE ATENCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES Y FOMENTO DEL EMPLEO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EDUARDO NERI, GUERRERO.
OP. NORMA ALARGÓN BÁRCENAS.
REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN Y ESPÉCTÁCULOS Y DE EQUIDAD DE GÉNERO.
REGIDURÍA DE CULTURA RECREACIÓN ESPÉCTÁCULOS Y EQUIDAD DE GÉNERO

2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EDUARDO NERI, GUERRERO.
OP. JORGE ANTONIO SALGADO MARTÍNEZ.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EDUARDO NERI, GUERRERO.
OP. LORENZO SÁNCHEZ REYNA.
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE FOMENTO Y ABASTO POPULAR.
REGIDURÍA DE MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES Y DE FOMENTO Y ABASTO POPULAR

2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EDUARDO NERI, GUERRERO.
OP. JOSE LUIS SANCHEZ GOYTIA.
REGIDOR DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
REGIDURÍA DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EDUARDO NERI, GUERRERO.
OP. FRANCISCO JAVIER ADAME LEZAMA.
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y GRUPOS VULNERABLES.
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y GRUPOS VULNERABLES

2021 - 2024

Esta foja corresponde a la parte final del acta de Sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de Eduardo Neri, Guerrero, periodo 2021-2024, celebrada el veintisiete de enero de dos mil veintidós. - doy fe.